

Remito á VV. la adjunta Certificación
relativa á la eleccion de oficiales de Justicia
y republica de esta villa que en providencia
de este dia de la fecha he tenido a bien ha-
cer para el año proximo venidero de 1830,
en vista de la propuesta que al efecto me
dirigieron VV. con oficio de 16. de Octubre
anterior, y de los informes que he tomado
sobre el particular; y en su consecuencia
prevengo á VV., que en el dia 1.º de Enero
inmediato, pongan en posesion de sus
respectivos empleos á los sujetos electos
segun y en los terminos que refiere la
mencionada Certificación, procediendo en ello
con arreglo á las R.ºs. ordenes que tratan el
asunto y remitiendome a correo seguido el
oportuno testimonio de quedar ejecutada en
todas sus partes: y en el entretanto el corres-
pondiente aviso del recho de esta.

Dios que. a VV. en L.ª Madrid 18.
de Diciembre de 1829.

Justicia
Juan de Dios

Pres. Justicia y Ayuntamiento de la villa de
Alcantarilla.

